

DINAf

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACUERDO-061-2023

EL SECRETARIO DE ESTADO Y JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL CASA PRESIDENCIAL

En uso de sus facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del año 2018 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

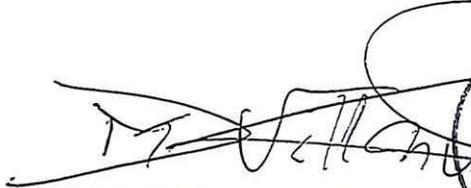
ACUERDA

PRIMERO: Nombrar a partir del **UNO (01) DE MARZO DE 2023**, a la Ciudadana **ITZA GABRIELA CENTENO FÚNEZ**, con número de identidad **0101-1992-04182**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de Servicio Civil, Artículos 35, 68, 76 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución: 0242 Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Programa: 11 Políticas Publicas y Programas Municipales, Sub Programa: 00, Actividad/Obra: 001 FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, Versión: 0002, Nombre del Puesto: OFICIAL JURIDICO I, No. de Puesto: 570, Grupo/Nivel: 02-07, Sueldo: L. 25,9000.00.

SEGUNDO: La permanencia en el cargo está sujeta a evaluación por resultado, en los términos establecidos por la Presidencia de la República.

TERCERO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del **UNO (01) DE MARZO DE 2023**.-
COMUNÍQUESE.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los quince (15) días del mes marzo del 2023



ABOG. DULCE MARIA VILLANUEVA SANCHEZ
DIRECTORA EJECUTIVA
DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA



ABOG. VICENTE FERNANDEZ PINESA
SECRETARIO GENERAL
DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

